

sesión ~~Extraordinaria~~ celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Belén, á las tres de la tarde del día treintauno de diciembre de mil novecientos ocho, con asistencia de los Regidores Propietarios don Fermín González Murillo, don Daniel Ace Villalobos y el suplente don Joaquín Gumbado Villanen, bajo la presidencia del primero, se acuerda:

Artículo único.

El Municipio de este cantón al terminar sus tareas en el presente año, dispuso celebrar la presente sesión, para manifestar por este medio el agradecimiento que tiene al Sr. Presidente de la República, Licdo don Cleto González Viquez y su digno Gabinete, por los beneficios hechos en bien de esta localidad, y á la vez manifestarles que desean á tan digno Jefe y Gabinete un feliz y próspero año nuevo, haciendo extensivo esto al Sr. Gobernador y Comandante de Plaza de esta provincia. Transcribese este acuerdo directamente por medio del Sr. Jefe Político de este cantón. El Sr. Presidente puesto de pie, declaró clausuradas las sesiones del presente año. La presente que da aprobada definitivamente para los efectos legales - siendo las tres y media de la tarde, terminó la sesión. -

Fermín González
Joaquín Gumbado

Nereu Gumbado. Seco

Daniel Ace